

**SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.**

Acta número: 215  
Fecha: 25/octubre/2023.  
Lugar: Salón de Sesiones.  
Presidencia: Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar.  
Secretaría: Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández.  
Inicio: 13:10 Horas  
Instalación: 13:16 Horas  
Clausura: 13:28 Horas  
Asistencia: 31 diputados.  
Cita próxima: 31/octubre/2023 11:00 horas.  
Sesión ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las trece horas con diez minutos, del día veinticinco de octubre del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, quien solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quorum con 31 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Fanny Kristell Vargas Vázquez, Beatriz Vasconcelos Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, con fundamento en los artículos 27, primer párrafo y 41 fracción XI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, se justificaran las inasistencias a la sesión de las diputadas Shirley Herrera Dagdug, Laura Patricia Ávalos Magaña y Ana Isabel Núñez de Dios.

Posteriormente, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las trece horas con dieciséis minutos, del día veinticinco de octubre del año dos mil veintitrés, declaró abiertos los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

### **ORDEN DEL DÍA**

**Seguidamente, el Diputado Segundo Secretario, Fabián Granier Calles, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:**

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión ordinaria del Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 25 de octubre de 2023.
- V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a

la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 31 votos a favor, de los diputados: Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Fanny Kristell Vargas Vázquez, Beatriz Vasconcelos Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

### **ACTA SESIÓN ANTERIOR**

Posteriormente, el Diputado Presidente, señaló que el punto IV del orden del día, se refería a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado, correspondiente a este mismo día veinticinco de octubre de 2023; proyecto que se encontraba en elaboración, por lo que instruyó a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, que una vez concluido lo hiciera llegar a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura para su revisión, para que en la próxima sesión de este órgano legislativo, pudiera ser sometido a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso.

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

**Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia y los comunicados recibidos, por lo que solicitó al Diputado Segundo Secretario, Fabián Granier Calles, diera lectura a los mismos; quien dio lectura en los siguientes términos:**

1.- Oficio del Congreso del Estado de Hidalgo, mediante el cual comunica, la elección de la Mesa Directiva que funge durante el mes de octubre, correspondiente al Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

2.- Escrito signado por quienes se ostentan como integrantes del Consejo de Gestión Popular de la Remunicipalización de Tecolutilla y de la Asociación Civil Voces de los Pueblos por un Nuevo Amanecer, mediante el cual refieren presentar aviso de intención para que se realice una consulta popular con la finalidad de promover la creación del nuevo Municipio de Tecolutilla, Tabasco.

### **TRAMITE DE LA CORRESPONDENCIA**

**Acto seguido, el Diputado Presidente, informó a la Soberanía que el trámite que recaía a la correspondencia y los comunicados recibidos, era el siguiente:**

Respecto al oficio remitido por el Congreso del Estado de Hidalgo, se ordenó enviar el acuse respectivo.

El escrito presentado por quienes se ostentan como integrantes del Consejo de Gestión Popular de la Remunicipalización de Tecolutilla y de la Asociación Civil Voces de los Pueblos por un Nuevo Amanecer, se turnó a la Dirección de Asuntos Jurídicos y al Instituto de Investigaciones Legislativas de esta Cámara, para que previo a la emisión de la determinación que corresponda, remitan a esta Mesa Directiva, opinión jurídica al respecto.

### **ASUNTOS GENERALES**

Inmediatamente, el Diputado Presidente manifestó que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra se anotaran ante esa Mesa Directiva con la Diputada Primera Secretaria. Anotándose para hacer uso de la palabra en asuntos generales la Diputada Soraya Pérez Munguía.

**Acto seguido, el Diputado Presidente, le concedió el uso de la palabra en asuntos generales, hasta por 10 minutos, a la Diputada Soraya Pérez Munguía, quien en uso de la tribuna dijo:**

Muy buenos días, con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros diputados. La democracia no se construye a modo. La democracia es o no es. Tampoco se puede ser demócrata de día y

antidemócrata por las noches. La contrarreforma a la ley dedazo que hoy, repentinamente, bajaron del orden del día y que venía en sentido negativo se construyó de la mano de la gente. En todos los recorridos que tuve la oportunidad de tener en colonias, en ejidos, en nuestras rancherías no hubo tabasqueño que no manifestara su inconformidad: Diputada, los delegados de “dedazo”, en su gran mayoría, son desconocidos, diputada. Son operadores electorales, diputada. No pertenecen, vaya, ni a nuestra propia colonia. Hay que recordar que la Suprema Corte de Justicia determinó explícitamente a este Congreso; que nuestro Congreso tiene, en su poder, la capacidad de decidir que la elección de los delegados municipales se haga mediante el voto ciudadano. Yo quiero creer que si hoy sin previo aviso eliminaron este punto del orden del día para discutirlo posteriormente, es porque se están dando el tiempo, se están dando la apertura para trabajar un nuevo dictamen que ahora sí venga en sentido positivo. Yo quiero creer que están dispuestos a discutir del tema en un parlamento abierto. A escuchar e incluir la voz de todos los ciudadanos. Vaya, hasta Javier May, a quien conozco desde hace mucho tiempo, y hoy es uno de los aspirantes a coordinar la 4T en Tabasco se manifestó en contra de este golpe a la democracia. Dijo, en uno de sus eventos en Tamulté de las Sabanas; “vamos a luchar para revertir la ley dedazo”. “El pueblo va a decidir quiénes son sus autoridades”. Yo no tengo duda que este congreso debe regresarle a los tabasqueños su derecho a elegir a sus autoridades. Deben de poder elegir a gente que conozca sus necesidades, a quien respeten y con quienes se sientan representados. Esa es la verdadera participación ciudadana. Compañeras y compañeros, esta no es una lucha de Soraya, es una lucha de miles de tabasqueños. Es una causa primordial de mi partido, del tricolor. Es una lucha que ha encabezado el PRD con enorme convicción y valentía. Es una exigencia de los panistas, está en el quehacer institucional de Movimiento Ciudadano y, también, de militantes de MORENA, que me lo han manifestado y, más allá, lo han hecho público. Yo quiero apelar a la madurez, a la madurez política de cada uno de nosotros; a este impasse que está proponiendo la Mesa Directiva para discutir nuevamente este dictamen y a la vocación democrática de la gran mayoría de los tabasqueños que, créanme, es mucho más fuerte que cualquier imposición. Es cuanto, Presidente.

## **CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Finalmente, el Diputado Presidente, siendo las trece horas con veintiocho minutos, del día veinticinco de octubre del año dos mil veintitrés, declaró

**LXIV LEGISLATURA  
DIARIO DE LOS DEBATES**

---

clausurados los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y citó a las diputadas y diputados para la próxima, que sería una sesión ordinaria, misma que se verificaría a las 11 horas, del día 31 de octubre del presente año, en el Salón de Sesiones.